UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT

Sesión del Consejo Universitario
27 de agosto de 2019

En Lima, Distrito de Santiago de Surco, siendo las 9.30 horas del día veintisiete de agosto de dos mil diecinueve, se llevó a cabo la sesión ordinaria del Consejo Universitario en la Sala de sesiones de la Universidad Marcelino Champagnat, presidida por el Rector Dr. Pablo González Franco, con la asistencia de los miembros, Dr. Marcial Colonia Valenzuela, Vicerrector, Mg. Aldino César Serna Serna, Decano de la Facultad de Educación y Psicología, y Decano encargado de la Facultad de Administración y Contabilidad, Dr. Marino Latorre Ariño, Director de la Escuela de Posgrado y los representantes del Consejo Directivo: Mg. Mónica del Águila Chávez, Mg. Mónica Aguirre Garayar, Mg. Rocío Barrientos Montellanos, Mg. Rita Ayala Barrionuevo, Mg. Verónica Bringas, Mg. Lourdes Armey Tejada y Mg. Denisse Calonge Barboza. Asimismo, asistió el Director General de Administración, Mg. David Mongrut Arroyo, Director General de administración, con derecho a voz. Los dos representantes estudiantiles justificaron sus inasistencias por razones personales.------Actuó como secretario Dr. Marcial Colonia Valenzuela, encargado de la Secretaría General de la Universidad. Habiendo verificado el quorum reglamentario el Rector declaró abierta la sesión ordinaria. Acto seguido, el secretario leyó el acta de la sesión anterior.----------

INFORMES:----------

Se realizaron las capacitaciones siguientes: Siete de Cultura y de SGC, Sobre responsabilidad de procesos del personal administrativo y docente. Jornadas con los estudiantes de X semestre de las 4 carreras de pregrado en la residencia marista. Estuvo a cargo del Hno. Pablo y Reynaldo Fernández, Información sobre Normas legales relacionadas con la obligatoriedad de presentar trabajo de investigación para obtener el Grado académico de Bachiller. Se precisó que los estudiantes que ingresaron en los concurso de admisión 2014-I 2014-II, 2015-I y 2015-II pueden obtener el Grado académico de Bachiller, con los certificados de estudios de los diez semestres académicos. Se recomendó al Secretario General e), redactar un documento informando que todos los estudiantes del décimo semestre, pueden acogerse a la citada precisión. Los Directores de las Escuelas Profesionales quedan encargados para informar a los estudiantes que ingresaron a la universidad hasta el período semestral 2015-II. Se presentaron información sobre los avances del plan de trabajo, elaborado con motivo de la celebración de los 30 años de la Universidad.----------

ORDEN DEL DÍA----------

El Consejo universitario acordó:----------

1.**Aprobar el Plan de Seminario de investigación científica y presupuesto.**----------

2.**Aprobar el otorgamiento de becas por necesidades económicas 2019-II**----------

3.**Convocar a Elecciones de representantes estudiantiles ante los órganos de gobierno de la universidad, el día 15 de noviembre.**----------

4.**Convocar a Elecciones de representantes de los docentes ante los órganos gobierno de la universidad, el 20 de noviembre.**----------

5.**Conformar el Comité de Electoral, integrado por las docentes: Rocío Barrientos Montellanos – Presidente, Rita Ayala – Secretaria y Denisse Calonge Barboza – Vocal.**

6.Recomendar que personal directivo de la universidad programe sus vacaciones durante el verano 2020, entre la segunda quince de enero y primera de febrero.----------7. Aprobar el PAT de Psicología, Educación, Administración, Contabilidad, programado para el

UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT

verano 2020.----------
8.Encargar la coordinación de la Modalidad Ba la docente Miluska Challco Lenes----------
9.Proponer la adquisición de libro, de acuerdo a la necesidad de cada Escuela Profesional.----------
10.Estudiar la necesidad de establecer Políticas de captación y de retención. 11.Es necesaria la optimización de puestos, cargos a tiempo completo para el 2020, así como de espacios.----------
12.Concurso de docente, programado para el mes de noviembre.----------
13.Conferir el Grado Académico de Bachiller en Educación a: Pilar Lucero López Rojas, Iris Jazmín Vargas Cuya----------
14.Conferir el Grado Académico de Bachiller a: Katherine Lizet Fernández Sandoval,----------
15.Conferir el Título Profesional de Licenciado(a) en Educación Secundaria, Especialidad Ciencias Religiosas a: César Bladimir Campos Pasapera, Jimena Katerin Espinoza Mariscal, Mirella Antuanet Flores Sánchez, Sheyla Meliza Matos Terreros, Vanessa Suggeys Zapata Silva----------
16.Conferir el Título Profesional de Contadora Pública a Rosa Mercedes Valencia Yaranga----------
16.Conferir el Grado Académico de Maestra en Evaluación y Acreditación de la Calidad de Instituciones Educativas a Nathaly Adalgyuiza Chueca Zevallos----------
17.Conferir el Grado Académico de Maestra en Educación, mención en Gestión Educativa a Cynthia Solange Medina Nivin----------
18.Conferir el Grado Académico de Maestra en Problemas de Aprendizaje a Marcia Yessica Segura Lizano----------
Siendo las trece horas el Rector levantó la sesión, luego de la redacción y aprobación por unanimidad del Acta. En fe de lo cual los infrascritos autorizados firmaron el acta juntamente con el Rector y el Secretario General e).----------